

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"**Proceso de Contratación CAS N° 051-OAF-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117****NOMBRE DE LA CONVOCATORIA: ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO I****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR**

Orden de Mérito	Apellidos y Nombres	Puntaje	Resultado		Conocimiento	
			Califica	No califica	Fecha	Hora
1	AYLAS PALOMINO, ISABEL MIRIAM ROXANA	79	•		21/11/2018	11:00
2	LIZARBE CANALES, EUSEBIO OSCAR	78	•		21/11/2018	11:00
3	ASCENCIOS PRINCIPE, WILFREDO UBER	73	•		21/11/2018	11:00
4	POLANCO BARRIENTOS, JOSE CARLOS	73	•		21/11/2018	11:00
5	SANTOS RAYMUNDO, MELISSA SYDNEY	71	•		21/11/2018	11:00
6	GOMEZ PEÑA, ARTURO	70	•		21/11/2018	11:00
7	TELLO HIDALGO, JULIO CESAR	70	•		21/11/2018	11:00
	CHOQUEMAMANI MELGAREJO, ESTHER CECILIA			•		
	JARA GRIJALVA, RAFAEL RAUL			•		
	PAZOS TELLO, ARTURO GUILLERMO			•		
	PINEDO CARDENAS, ANA AMELIA			•		
	HUARANCCA ARANGO, PERCY			•		
	CALLIRGOS ZAVALA, JORGE JOSE			•		
	ZAMORA PEREZ, LUIS			•		
	ALVINO ZELAYA, NILA KATERIN			•		
	CALZADA LIMA, TUINKY SUSANA			•		
	FLORES AMAU, MARLENE JESUS			•		

La siguiente etapa del proceso se realizará como sigue:

Etapa : [EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS Y PSICOLÓGICA](#)

Lugar : [AV. AREQUIPA 265, LIMA - PISO 9](#)

El(los) postulante(s) **CALIFICADO(S)** que al momento de ser llamados no se encuentren presentes, será(n) descalificados. El(los) postulante(s) deberá(n) presentarse portando su documento de identidad original - DNI.

Los postulantes que resulten calificados para la Evaluación de Conocimientos y Evaluación Psicológica deberán traer: Un (01) lapicero de tinta azul, un (01) Lápiz 2B, Borrador y Tajador.

La evaluación psicológica no tiene puntaje, sin embargo, la asistencia es obligatoria, por tanto, el incumplimiento de la misma invalida al postulante pasar a la siguiente etapa.

COMITÉ DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS

Lima , 20/11/2018